



### Cómo realizar una Solicitud de Recurso de Reconsideración









• Paso 1 - Ingrese al Sistema de Gestión Tributaria Marangatu con su Usuario y Clave de acceso.



 Paso 2- Luego en el Menú Principal seleccione la opción del módulo Solicitudes y seleccionamos la opción Solicitud de Recurso de Reconsideración.









A MARANGATU					A PRUEBAS SUMARIO	IS -
Búsqueda opción de menú Q	🗅 📓 Ø Recientes -				MARANDU (59)	3.
# / SOLICITUDES	PRUEBAS SUMARIOS		a a construction of the second se Second second		NOTIFICACIÓN SUMARIO ADMINISTRATIVO Notificaciones enviada hace 3 días por SET	٦
SOLICITAR FACILIDAD DE PAGO	and the second		and the second	1	NOTIFICACIÓN SUMARIO ADMINISTRATIVO	
SOLICITAR CERTIFICADO CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO	and the second second	13.00	Sound State	19 M	Notificaciones enviada hace 3 días por SET	
SOLIC. CCT EN CONTROV. AUTORIZADA		12			NOTIFICACIÓN SUMARIO ADMINISTRATIVO Notificaciones enviada hace 3 días por SET	
INSCRIPCION REGIMENES ESPECIALES		and the second second			NOTIFICACIÓN SUMARIO ADMINISTRATIVO	
SUSPENSION ANTICIPOS	ÚLTIMAS DECLARACIONES		Xo		Notificaciones enviada hace 3 días por SET	
SOLICITAR CANCELACION DE RUC	Formulatio 100		Formularia 100		Ingreso Solicitud de Sumario (Fuera de Plazo)	
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE EXPORTADORES	10900150496	07/2018	12200360505	07/2018	Comunicaciones enviada hace 7 días por SET	d
SOLICITUD DE CONSTANCIA DE NO RETENCIÓN	Formulario 101	0,0	Formulario 145	٠		
SOLICITUD DE PRESCRIPCION DE DEUDA	10100724102	2012	14500372485	2012		
SOLICITUD ACTUALIZACION	Formulario 101	۰	Formulario 145	۲		
SOLICITUD SUMARIO ADMINISTRATIVO	10100724101	2012	14500372484	2012		
SOLICITAR RECURSO DE RECONSIDERACIÓN						
SOLICITUD DE CONSULTA VINCULANTE		-	-		2	

- PASO 3: Seguidamente seleccionamos el tipo de Recurso, es decir el proceso origen sobre el que se emitió la Resolución que deseamos recurrir, pudiendo ser uno de los siguientes:
  - **Créditos Fiscales:** respecto a una Resolución de Devolución de Créditos Fiscales o de Repetición por Pago Indebido o en Exceso, por la parte cuestionada.
  - Sumario Administrativo: respecto a una Resolución de Sumario Administrativo, cuyo proceso fue tramitado a través del Sistema Marangatu. Si el proceso fue tramitado por expediente físico, debemos seleccionar la opción "Otro Acto Administrativo".
  - **Resoluciones de Ajuste:** respecto a una Resolución de Ajuste por Contravención (formulario N° 690, 692 o 693).
  - Consultas Vinculantes: respecto a un Dictamen de Consulta Vinculante, (esta opción seleccionamos cuando la consulta vinculante fue tramitada mediante el Sistema Marangatu, es decir un proceso virtual. Si el proceso fue tramitado por medio de expediente físico, debemos seleccionar la opción "Otro Acto Administrativo".
  - **Prescripción:** respecto a una Resolución de Prescripción.
  - Otro Acto Administrativo emitido por la SET, no se tramitarán recursos de reconsideración respecto a situaciones de mero trámite, como por ejemplo,







habilitación de timbrado, ampliación de cantidad de cuotas de facilidades de pago, prórrogas para la presentación de declaraciones juradas etc.



• **PASO 4:** Luego, debemos seleccionar la dependencia que emitió el documento, para ello se debe tener en cuenta la dependencia que consta debajo del nombre y apellido del firmante del documento que se recurre.

		SOLICITUD DE RECURSO DE RECONSIDERACIÓN
	INFORMACIÓN	I DE LA SOLICITUD
Tipo de Recurso		
Sumario Administrativo	¢	
Dependencia		•
VICEMINISTERIO DE TRIBUTACION DIRECCION DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE Y DE CREDITOS FISCALES DIRECCON GENERAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES DIRECCION GENERAL DE RECAUDACION Y DE OFICINAS REGIONALES DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION TRIBUTARIA DIRECCION DE PLANIFICACION Y TECNICA TRIBUTARIA		









 PASO 5: Al posicionarnos en la opción FORMULARIO, el sistema desplegará los tipos de documentos disponibles, de acuerdo al TIPO DE RECURSO seleccionado:

#### **CRÉDITOS FISCALES:**

- 753 Resolución de Crédito Fiscal.
- 755 Comunicación de Ejecución de Garantía.
- 783 Resolución de Crédito Fiscal por Expediente.
- 793 Resolución de Crédito Fiscal.

	SOLICITUD DE RECURSO DE RECONSIDERACIÓN
INFORMACIÓN	DE LA SOLICITUD
Tipo de Recurso	
Créditos Fiscales ¢	
Dependencia	
DIRECCION DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE Y DE CREDITOS FISCALES	•
Formulario	
	÷
753 - RESOLUCION DE CREDITO FISCAL	
755 - COMUNICACION DE EJECUCION DE GARANTIA	
783 - RESOLUCION DE CREDITO FISCAL POR EXPEDIENTE	
793 - RESOLUCION DE CREDITO FISCAL	
	iente

#### SUMARIO ADMINISTRATIVO:

• 727 – Resolución Particular.

	SOLICITUD DE RECURSO DE RECONSIDERACIÓN				
	INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD	5			
Tipo de Recurso					
Sumario Administrativo	\$				
Dependencia					
DIRECCION DE PLANIFICACION Y TECNICA TRIBUTARIA		÷			
Formulario					
		÷			
A Cancelar					









#### **RESOLUCIÓN DE AJUSTE:**

- 690 Resolución de Ajuste por Conformidad.
- 692 Resolución de Ajuste Contravención.
- 693 Resolución de Ajuste Contravención Otros.

	SOLICITUD DE RECURSO DE RECONSIDERACIÓN
INFORMACI	ÓN DE LA SOLICITUD
Tipo de Recurso	
Resoluciones de Ajuste	
Dependencia	
DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION TRIBUTARIA	
Formulario	
	\$
690 - RESOLUCION DE AJUSTE POR CONFORMIDAD	
692 - RESOLUCION DE AJUSTE CONTRAVENCION	
693 - RESOLUCION DE AJUSTE CONTRAVENCION OTROS	
	0
	and the

#### **CONSULTAS VINCULANTES:**

• 735 – Consulta Vinculante.

	SOLICITUD DE RECURSO DE RECONSIDERACIÓN
INFORMACIÓN	DE LA SOLICITUD
Tipo de Recurso	<u>~</u>
Consultas Vinculantes ¢	
Dependencia	
DIRECCION DE PLANIFICACION Y TECNICA TRIBUTARIA	•
Formulario	
	•
735 - CONSULTA VINCULANTE	
	iente de









#### PRESCRIPCIÓN:

• 705 – Resolución de Extinción de Deuda



 PASO 6: Seleccionamos el DOCUMENTO respecto al cual deseamos solicitar el RECURSO DE RECONSIDERACIÓN. Posteriormente en cada caso se desplegarán los campos que debemos completar:

**IMPORTANTE:** El Sistema desplegará los documentos emitidos al contribuyente, de acuerdo al tipo seleccionado. SIEMPRE Y CUANDO se encuentren dentro del plazo establecido para la presentación del Recurso de Reconsideración.







#### 6.1 CRÉDITOS FISCALES:

	SOLICITUD DE RECURSO DE RECONSIDERACIÓN					
		INFORMACIÓN E	DE LA SOLICITUD	C		
Tipo de Recurs	0			<u>~</u>		
Créditos Fisc	ales	÷				
Dependencia						
DIRECCION D	E ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE	Y DE CREDITOS FISCALES		÷		
Formulario						
793 - RESOLU	ICION DE CREDITO FISCAL			¢		
	Nro de Documento	Fecha	Estado	Opciones		
۲	7930004043	11/04/2018	Procesado CC	Ver 🗗		
Valor Cuestion	ado Documento		Valor Cuestionado			
		1.500		1.300		
Domicilio Espe	cial		Correo Electrónico			
14 DE MAYO			SUMARIOSYRECURSOS@GMAIL.COM			
Motivo						
SE INTERPON	E EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓ	ON, EN BASE A LOS SIGUIENTES FUNDAMENTOS				
× Cancelar				➔ Confirmar Datos y Adjuntar Documentos		

- VALOR CUESTIONADO DOCUMENTO: corresponde al valor del crédito fiscal cuestionado en el proceso de devolución de crédito fiscal (el sistema muestra automáticamente este valor)
- VALOR CUESTIONADO: en este campo debemos ingresar el valor <u>que vamos a</u> reclamar en el proceso de Recurso de Reconsideración, dicho valor puede ser menor o igual al valor de referencia indicado en el campo "Valor Cuestionado Documento".

Luego, debemos registrar el **Domicilio Especial** y el **Correo Electrónico Especial** (los cuales pueden ser distintos a los declarados en el RUC).

En el campo **"Motivo"** debemos describir claramente el/los motivo/s que fundamentan la Solicitud de Recurso de Reconsideración respecto a la Resolución recurrida. En esta sección debe efectuarse el descargo correspondiente.







#### 6.2 SUMARIO ADMINISTRATIVO:

#### Producto de una DEVOLUCIÓN DE CRÉDITO FISCAL:

			SOLICITUD DE RECURSO DE RECONSIDE	RACIÓN	
		INFORMACIÓN I	DE LA SOLICITUD	6	
Tipo de Recurso				<u>~</u>	
Sumario Admir	nistrativo	¢			
Dependencia					
DIRECCION DE	PLANIFICACION Y TECNICA TRIBL	JTARIA		•	
Formulario					
727 - RESOLUC	CIÓN PARTICULAR			•	
	Nro de Documento	Fecha	Estado	Opciones	
۲	72700000311	01/03/2019	Procesado CC	Ver 🗗	
Valor Cuestionar	lo Documento		Valor Cuestionado		
Valor Cuestional	10 Documento	9.500.000		9.000.000	
Valor Cuestionad	do No Sujeto Documento		Valor Cuestionado No Sujeto		
		0		0	
Domicilio Especi	al		Correo Electrónico		
14 DF MAYO			SUMARIOSYRECURSOS@GMAIL.COM		
Motivo					
SE INTERPONE	EL RECURSO DE RECONISDERACIÓ	ÓN, EN BASE A LOS SIGUIENTES FUNDAMENTOS	Q.		
		N		.!!	
× Cancelar		X		Confirmar Datos y Adjuntar Documentos	

- VALOR CUESTIONADO DOCUMENTO: corresponde al valor del crédito fiscal cuestionado en el proceso de Sumario Administrativo (el sistema muestra automáticamente este valor y no es editable).
- VALOR CUESTIONADO: en este campo debemos ingresar el valor <u>que vamos a</u> solicitar en el proceso de Recurso de Reconsideración, dicho valor puede ser menor o igual al valor de referencia indicado en el campo "Valor Cuestionado Documento".
- **VALOR CUESTIONADO NO SUJETO DOCUMENTO:** en este campo el sistema muestra automáticamente el valor 0 (cero) y no es editable.
- VALOR CUESTIONADO NO SUJETO: en este campo debemos ingresar el valor 0 (cero).

Luego, debemos registrar el **Domicilio Especial** y el **Correo Electrónico Especial** (los cuales pueden ser distintos a los declarados en el RUC).







En el campo **"Motivo"** debemos describir claramente el/los motivo/s que fundamentan la Solicitud de Recurso de Reconsideración respecto a la Resolución recurrida. En esta sección debe efectuarse el descargo correspondiente.

#### Producto de una DETERMINACIÓN TRIBUTARIA:

			INFORM	IACIÓN DE LA SOL	ICITUD			
				Tipo de Suma	e Recurso ario Administrativo		¢	8
Dependencia							C	3802913 - 8
VICEMINISTE	RIO DE TRIBUTACION						•	MARIN LEZCANO ABRAHAM MAFALDIN
Formulario								FISICO
727 - RESOLU	CIÓN PARTICULAR						÷	
								ACTIVO
	Nro de Documento	Fecha			Estado		Opciones	CENTRAL, FERNANDO DE LA MORA, PITIANTUTA
۲	72700000295	17/12/20	018		Procesado CC		Ver	CALLE ANDRES BARBERO
								MAMARINGSE LGOV.PY
Detalle de De	terminación Tributaria - Sumario	_				$\sim$		
Periodo	Obligación	Impuesto	Multa	Total	Impuesto Recurso		Multa Recurso	G (021)54198/4
201701	512 - AJUSTE IRP	3.000.000	5.000.000	8.000.000		2.000.000	5.000.000	0 (0961)654321
201801	521 - AJUSTE IVA	1.000.000	6.500.000	7.500.000		500.000	6.000.000	Cia Deservatoria I anal
201702	521 - AJUSTE IVA	2.000.000	10.000.000	12.000.000		2.000.000	8.000.000	Sin Representante Legal
201703	521 - AJUSTE IVA	4.500.000	12.500.000	17.000.000		4.000.000	12.500.000	
20180101	551 - AJUSTE CONTRAVEN	3.000.000	700.000	3.700.000		3.000.000	700.000	
Domicilio Espec	ial			Correo	Electrónico			
14 DE MAYO				PRUE	BASYSUMARIOS@GMAIL.COM			
Motivo								
SE INTERPON	E RECURSO DE RECONSIDERACIÓN I	POR LOS SIGUIENTES	FUNDAMENTOS.					
× Cancelar							Confirmar Datos y Adjuntar Documentos	

- IMPUESTO RECURSO: para cada periodo y obligación debemos ingresar el monto que será objeto del recurso de reconsideración, el cual no podrá ser mayor al determinado en la Resolución que se recurre.
- **MULTA RECURSO:** para cada periodo y obligación debemos ingresar el monto que será objeto del recurso de reconsideración, el cual no podrá ser mayor al determinado en la Resolución que se recurre.

Luego, debemos registrar el **Domicilio Especial** y el **Correo Electrónico Especial** (los cuales pueden ser distintos a los declarados en el RUC).

En el campo **"Motivo"** debemos describir claramente el/los motivo/s que fundamentan la Solicitud de Recurso de Reconsideración respecto a la Resolución recurrida. En esta sección debe efectuarse el descargo correspondiente.







#### 6.3 RESOLUCIÓN DE AJUSTE:

					SOLICITUD DE RECURSO DE RECONSIDERACIÓN				
			INFORM	MACIÓN DE LA S	OLICITUD			C	
				Tipo Re	de Recurso soluciones de /	Ajuste		<u>~</u>	4
Dependenc	cia								
DIRECCIO	ON GENERAL DE FISCALIZACION TRIBU	TARIA							4
ormulario	)								
693 - RES	SOLUCION DE AJUSTE CONTRAVENCION	N OTROS							4
	Nro de Documento	Fecha				Estado		Opciones	
۲	6930013794	03/08/2018				Procesado CC		Ver 🗗 📕	
Detalle d	de Determinación Tributaria - Sumario								
Periodo	Obligación		Impuesto	Multa	Total	Impuesto Recurso	Mu	lta Recurso	
2015	551 - RESOLUCIÓN DE AJUSTE POR C	ONTRAVENCIÓN	0	1.321.000	1.321.000	0	0		1.321.00
omicilio E	Especial			Corr	eo Electrónico				
14 DE MA	AYO			PR	JEBASYSUMAR	IOS@GMAIL.COM			
Aotivo									
SE INTERI	IPONE EL RECURSO DE RECONISDERACI	ÓN POR LOS SIGUIENTES	FUNDAMENT	0S					
× Cance	elar						Confirm	iar Datos y Adjunta	r Documento

- IMPUESTO RECURSO: para cada periodo y obligación debemos ingresar el monto que será objeto del recurso de reconsideración, el cual no podrá ser mayor al determinado en la Resolución que se recurre.
- MULTA RECURSO: para cada periodo y obligación debemos ingresar el monto que será objeto del recurso de reconsideración, el cual no podrá ser mayor al determinado en la Resolución que se recurre.

Luego, debemos registrar el **Domicilio Especial** y el **Correo Electrónico Especial** (los cuales pueden ser distintos a los declarados en el RUC).

En el campo **"Motivo"** debemos describir claramente el/los motivo/s que fundamentan la Solicitud de Recurso de Reconsideración respecto a la Resolución recurrida. En esta sección debe efectuarse el descargo correspondiente.







#### 6.4 OTRO ACTO ADMINISTRATIVO

Cuando seleccionamos "Otro Acto Administrativo" debemos ingresar los siguientes datos:

- Número de documento: número del documento, ejemplo: Resolución DGFT Nº 01/2017.
- Fecha de recepción: corresponde a la fecha en que le fue notificado al contribuyente el documento.
- Dependencia: Dirección que emitió el documento.

	SOLICITUD DE RECURSO DE RECONSIDERACIÓN						
	INFORMACIÓN	IN DE LA SOLICITUD					
Tipo de Recurso		0					
Otro Acto Administrativo	\$	0					
Número de Documento		Fecha recepción					
DGFT N° 01/2017		18/10/2018					
Dependencia							
DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION TRIBUTARIA							
¥ Cancelar		→ Continuar					

Una vez ingresado los datos de Número de Documento, Fecha y Dependencia debemos presionar el botón **CONTINUAR.** 

SOLICITUD DE RECURSO DE RECONSIDERACIÓN					
INFORM	IACIÓN DE LA SOLICITUD				
Tipo de Recurso	O,				
Otro Acto Administrativo	•				
Número de Documento	Fecha recepción				
DGFT N° 01/2017	18/10/2018				
Dependencia					
DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION TRIBUTARIA	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
Domicilio Especial	Correo Electrónico				
14 DE MAYO	PRUEBAS.RECURSOS@SET.GOV.PY				
Motivo					
SE INTERPONE EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN POR LOS SIGUIEN	INTES MOTIVOS				
* Cancelar	→ Confirmar Datos y Adjuntar Documentos				









Seguidamente el Sistema nos habilita los campos de **Domicilio especial, correo** *electrónico* y *motivo* por el cual realizamos la solicitud. En este último campo debe efectuarse el descargo correspondiente.

**IMPORTANTE:** La solicitud de apertura del Recurso de Reconsideración no queda registrada en el Sistema Marangatu hasta que se adjunten todos los documentos obligatorios y presione el botón Finalizar Solicitud.

• PASO 7: Presionamos la opción CONFIRMAR DATOS Y ADJUNTAR DOCUMENTOS.



 PASO 8: A continuación, el sistema despliega la lista de documentos esperados. Nos dirigimos a la sección y presionamos la opción AGREGAR ARCHIVO.

RECURSO DE RECONSIDERACION		DOCUMENTOS ESPERADOS	
	Documento de Identidad	Documento de Sustento	Acto Administrativo
INFORMACIÓN SOLICITUD	Requerido	Requerido	Requerido
🌣 Ver Solicitud	Agregar Archivo	Agregar Archivo	Agregar Archivo
	Poder	Otros (Zip con otros documentos)	
P	+ Agregar Archivo	+ Agregar Archivo	
		DOCUMENTOS SUBIDOS	
		No se presentaron documentos sopo	rte

**IMPORTANTE:** Son obligatorios los siguientes documentos:

- Documento de identidad del contribuyente o representante legal.
- Documento de Sustento.







• Escaneado del Acto Administrativo o Resolución sobre el cual se está solicitando el proceso de Recurso de Reconsideración.

**RECUERDE:** Documento Sustento (se adjunta toda la documentación que fundamenta la solicitud, cuando por el volumen de los documentos no sea posible adjuntar en formato digital, dentro del plazo para solicitar la apertura del Recurso de Reconsideración, el Solicitante deberá presentarlos digitalizados en un soporte magnético a través de las Mesas de Entrada habilitadas en la SET).

 PASO 9: El Sistema habilita una ventana emergente, en la cual podremos realizar la búsqueda de los documentos en nuestro equipo. Seguidamente, seleccionamos el archivo y presionamos ABRIR.



**IMPORTANTE**: Los documentos a ser anexados deben estar en formato PDF. Se podrán adjuntar archivos con un tamaño máximo de 15 MB cada uno.









• **PASO 10:** Repetimos la acción hasta cargar todos los **DOCUMENTOS REQUERIDOS**. Opcionalmente podremos adjuntar el poder otorgado a una tercera persona y cualquier otro documento que consideremos necesario.

RECURSO DE RECONSIDERACION		DOCUMENTOS ESPERADOS	
INFORMACIÓN SOLICITUD	Poder + Agregar Archivo	Otros (Zip con otros documentos)	
Ver Solicitud		DOCUMENTOS SUBIDOS	
	Documento de Identidad Requerido	Documento de Sustento Requerido	Acto Administrativo Requerido
	CEDULA DE IDENTIDAD.pdf Recibido: 23/10/2018	DOCUMENTO DE SUSTENTO.pdf Recibido: 23/10/2018	ACTO ADMINISTRATIVO N° XX.pdf Recibido: 23/10/2018
			→ Enviar Solicitud

 PASO 11: Al adjuntar todos los DOCUMENTOS REQUERIDOS el sistema habilita la opción ENVIAR SOLICITUD, procedemos a presionarla.

RECURSO DE RECONSIDERACION		DOCUMENTOS ESPERADOS	
INFORMADIÓN SOLICITUD	Poder + Agregar Archive	Otros (Zip con otros documentos)  Agregar Archivo  DICLIMENTOS SUBIDOS	
	Documento de Identidad Recentido CEDULA DE INENTIDAD, pdf Receive: 69(0)/2019	Documento de Sustento Registrio Documento de Sustento pdf Recibiór 09/05/2019	Acto Administrativo
	20 <sup>1</sup>		→ Enviar Solicitud

Una vez ejecutada la acción se visualiza el **FORMULARIO 726 – SOLICITUD DE RECURSO DE RECONSIDERACIÓN:** 







MINISTERIO DE MACIENDA					
SET	SUBSECRETARIA DE E	STADO DE TRIBUTAC	ION NUMERO		72600000544
TURNET CHILDRENA GO ELINADO TH			FECHA		21/09/2018
FORM.726-2	SOL	ICITUD DE RECUR	SO DE RECONS	IDERACIÓN	
1 DATOS GENERALES D	EL CONTRIBUYENTE				0
RUC	3802913	DV	/ 8		
		Nombre y Apellido / Razón	Social		
	M/	ARIN LEZCANO ABRAHAM I	MAFALDIN		
		DOMICILIO ESPECIAL			
DEPARTAMENTO		DISTRITO	BARRIO		DIRECCIÓN
CENTRAL	FERN	ANDO DE LA MORA	PITIANTU	TA 14	4 DE MAYO
	ECIAL				
PRUEBASVSUMARIOS@G	MAIL COM				
	10				
Z DATUS DE LA SULICIT	00				
PROCESO	ORIGEN DEL PR	ROCESO	DOCUMENTO	NŰ	MERO
RECURSO	727		150182500	72700	000280
	DEI	PENDENCIA QUE EMITIÓ EL D	OCUMENTO		
	DIRECCION	N DE PLANIFICACION Y TEC	NICA TRIBUTARIA		
1	FECHA NOTIFICACIÓN		NÚMERO	DE PROCESO	
	18/09/2018		4300	0000289	
3 MONTOS POR LOS QU	E SE SOLICITA EL RECURSO	DE RECONSIDERACIÓN			
c	BLIGACIÓN	PERIODO	IMPUESTO	MULTA	TOTAL
511 - RESOLUCIÓN DE AJ	USTE IRACIS	2017	800.000.000	0	800.000.00
521 - RESOLUCIÓN DE AJ	USTE IVA	09/2017	45.000.000	50.000.000	95.000.00
521 - RESOLUCIÓN DE AJ	USTE IVA	10/2017	80.000.000	250.000.000	330.000.00
521 - RESOLUCIÓN DE AJ	USTE IVA	11/2017	0	100.000.000	100.000.00
521 - RESOLUCIÓN DE AJ	USTE IVA	12/2017	20.000.000	35.000.000	55.000.00
521 - RESOLUCIÓN DE AJ	USTE IVA	24/11/2017	0	1.325.000	1.325.00
4 MOTIVO DE LA SOLIC	ITUD			· · · · ·	
		OBSERVACIONES			
	SE INTERPONE EL RECURSO I	DE RECONSIDERACIÓN POR	R LOS SIGUIENTES FUND	AMENTOS	
		DOCUMENTOS ADJUINT	08		

• **PASO 12:** La SET remitirá al Buzón Tributario Marandu y a la dirección de correo que declaramos anteriormente una constancia de la solicitud ingresada.

a mice	le Solicitud de Recurso
A mi	
ESTIMADO CON	TRIBUYENTE:
MARIN LEZCAN	O ABRAHAM MAFALDIN
3802913	
LA SUBSECRETA SOLICITUD DE DOCUMENTO CO 44000000398.	NRÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN HA RECIBIDO, A LAS <b>11:09 A.M.</b> DEL <b>21/09/2018</b> , UNA "RECURSO DE RECONSIDERACIÓN" CON NÚMERO <b>72600000544</b> DE PARTE SUYA SOBRE EL DN NÚMERO <b>72700000280</b> , EL PROCESO O EXPEDIENTE ELECTRÓNICO ASIGNADO ES EL NÚMERO
SU SOLICITUD VIGENTES.	SERÁ ANALIZADA POR LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA TENIENDO EN CUENTA LAS NORMATIVAS
CORDIALES SAL	UDOS.









Cuando la solicitud sea ingresada transcurrido los 10 días hábiles, contados a partir de la fecha de notificación de la Resolución que se recurre, el sistema nos remite el siguiente mensaje.

🖶 Imprimir	* Cerrar
S E T	
ESTIMADO CONTRIBUYENTE: LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE' SOLICITUD DE "RECURSO DE RECO DOCUNENTO CON NÚMERO 753000 HABIENDO TRANSCURRIDO LOS 10 DEL DOCUMENTO.	TRIBUTACIÓN HA RECIBIDO, A LAS 03:06 P.M. DEL 21/06/2017 . UN ISIDERACIÓN" CON NÚMERO 7200000000 DE PARTE SUYA SOBRE E 0224 . LE INFORMAMOS QUE SU SOLICITUD FUE PRESENTAD (DIEZ) DÍAS HÁBILES POSTERIOR A LA FECHA DE NOTIFICACIÓ
LA MISMA SERÁ ANALIZADA POR NORMATIVAS VIGENTES	LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA TENIENDO EN CUENTA LA
CORDIALES SALUDOS.	

**RECUERDE**: que podrá conocer el estado en que se encuentra el proceso de Recurso de Reconsideración en el Sistema Marangatu, ingresando a la opción *"Consultas/Consultar Procesos de Recurso de Reconsideración".* 

Dirección de Asistencia al Contribuyente y de Créditos Fiscales

05/2019





